

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA

#### **Aprobación inicial expediente de modificación de crédito número 8/2021 (Crédito adicional 4/2021)**

El Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 8/2021, (crédito adicional 4/2021).

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente de crédito adicional se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Ribabellosa, a 9 de noviembre de 2021

*La Alcaldesa*

**MIREN SANTAMARÍA MARTÍNEZ**